



CIRCULAR No. 6215/16 /sp

Montevideo, 1º de marzo de 2016

DE: DIRECCION GENERAL

A: MONTEVIDEO Y CANELONES

Asunto: Prorroga de fecha de Inscripción de funcionarios al Programa para la Culminación de Estudios Secundarios (Pro.C.E.S.)

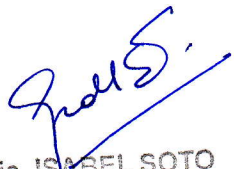
En el marco del proceso de profesionalización de todos los trabajadores del INAU, se viene ejecutando el acuerdo INAU-ANEP, Consejo de Educación Secundaria, implementando el Programa para la Culminación de Estudios Secundarios (Pro.C.E.S.).

Por circular 4550/16 se convoca a funcionarios del Instituto que no hayan aprobado la educación media básica (primer ciclo de tres años en Secundario o UTU) a manifestar su interés en inscribirse en dicho Programa.

A efectos de brindar un mayor plazo para la debida difusión de tal instancia, se comunica que **los funcionarios interesados podrán concurrir hasta el 11 de marzo de 2016 inclusive, a la División Recursos Humanos, Piedras 482, en el horario de 10:00 a 14:00 hs.** con la siguiente documentación:

Cédula de identidad (original y copia)

Fotocopia de certificado de estudio donde se indique el último año aprobado.


Psic. ISABEL SOTO
DIRECTORA GENERAL
I.N.A.U.